



**AUDIENCIA PUBLICA – I MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA EN MATERIA DE SEGURIDAD
CIUDADANA 2016**

En la ciudad de La Merced del Distrito de Chanchamayo, siendo las 10:09 am, del día Lunes 28 de Marzo del año 2016, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC): Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana; Tec. Luis Hernán Ovalle Velarde – Gobernador de la Provincia de Chanchamayo; Comte. Adelmo Oswaldo Chuquillanqui Ospina – Comisario de la Comisaria PNP La Merced – Chanchamayo; Dr. Michel Valerio Laureano – Director del Hospital Regional Julio Demarini Caro; Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Representante de la Fiscalía Provincial – Prevención del Delito La Merced; Lic. Julián Delgadillo Mendoza – Director de la UGEL Chanchamayo; Sra. María Capcha Taipe – Representante de las Juntas Vecinales de la Provincia de Chanchamayo; Sr. Emiterio Huamán Rupaylla – Alcalde del Centro Poblado Villa Progreso, señores de las Juntas Vecinales del Distrito de Chanchamayo y público en general contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio del I Mecanismo de Consulta Ciudadana en Materia de Seguridad Ciudadana en atención al Oficio Múltiple N° 005-2016-CODISEC/MPCH de fecha 11.03.2016 y el Oficio N° 015-2016-CODISEC/MPCH de fecha 17.03.2016 y en atención a la Reunión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana llevado a cabo en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico de fecha Martes 15 de Marzo del presente año en donde se acordó que el I Mecanismo de Consulta Ciudadana en Materia de Seguridad Ciudadana, se llevará a cabo el día Lunes 28 de Marzo a horas 09:00 am.; siendo la Primera Convocatoria a horas 08:30 am y la Segunda Convocatoria a horas 09:00 am; así como la Nota de Prensa N° 001-2016-CODISEC, procediendo con la reunión dando inicio de acuerdo a la siguiente programación:

PRIMERO:

- Se realizó la recepción e inscripción de los participantes a la Audiencia Pública del Mecanismo de Consulta Ciudadana en Materia de Seguridad Ciudadana 2016.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
VILLA PROGRESO - CHANCHAMAYO
Emiterio Huamán Rupaylla
ALCALDE

SEGUNDO:

- Se procedió a entonar el Himno Nacional del Perú y el Himno a Chanchamayo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
SECRETARIO TECNICO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Sr. José Andrés Fuentes Loyola
SECRETARIO

TERCERO:

- Se realizó la presentación del Alcalde Provincial de la Provincia de Chanchamayo Sr. Hung Won Jung – Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, el cual dio la bienvenida a todos los presentes agradeció a cada uno de los asistentes por su participación a la Audiencia Pública – I Mecanismo de Consulta Ciudadana en Materia de Seguridad Ciudadana 2016.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
PRESIDENTE DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

HUNG WON JUNG
PRESIDENTE

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES

Sra. María Capcha Taipe
REPRESENTANTE

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito Chanchamayo



Prof. Julián Augusto Delgadillo Mendoza
Director de la UGEL Regional Serenidad III
UGEL - CHANCHAMAYO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD CHANCHAMAYO

Dr. MICHEL VALERIO LAUREANO
C.R. 57328
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL MEDICINA TROPICAL
"Dr. Andrés Céspedes Romo" Puno

Adelmo Oswaldo Chuquillanqui Ospina
Comandante de PNP
Comisario de la Merced


Luis Hernán Ovalle Velarde
Subprefecto Provincial de Chanchamayo
Región Junín
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

CUARTO:

- Se procedió a la presentación de la mesa y luego a la lectura de la Resolución del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana N° 001-2016-COPROSEC que aprueba el Reglamento de Consulta Ciudadana en Materia de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Chanchamayo, que regirá las Consultas Ciudadanas durante todo el año.


QUINTO:


- Presentación de los expositores:
 - ✓ Sr. José A. Fuentes Loyola
Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana Chanchamayo.
 - ✓ Ing. Julia E. Jiménez Solórzano
Secretario Técnico Provincial de Seguridad Ciudadana Chanchamayo.


 04/22/2017
 Adelmo Quispe
 Comandante PNP
 Comisario
 Comisario

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES

 Sr. Mario Capcho
 REPRESENTANTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

 HUNG WONG
 PRESIDENTE


 Luis Hernán OVALLE
 Subprefecto Provincial de Chanchamayo
 Region Junin
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

SEXTO:
Se procedió con las intervenciones y preguntas de los participantes el cual se detalla a continuación:

1° Participante:

Sr. Víctor Ventura Valerian
DNI N° 48264746

Pregunta: ¿Qué procedimiento se va hacer para clausurar cinco discotecas en el Anexo de Sangani del Distrito de Perené?

2° Participante:

Sr. Jesús Rondon Briceño
DNI N° 10624951

Pregunta: ¿Cuánto de Presupuesto está asignado para Seguridad Ciudadana?

3° Participante:

Sra. Mercedes Luna García
DNI N° 20029779

Pregunta: Las Alarmas comunitarias del Distrito de Chanchamayo no funcionan e implementación de las Juntas Vecinales.

4° Participante

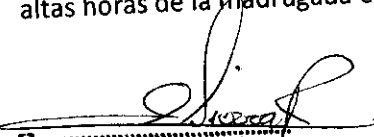
Sr. Julio Orellana Espinoza
DNI N° 19940041

Pregunta: ¿De qué manera se puede realizar los establecimientos de perdición que existen en el Anexo de Sangani del Distrito de Perene?

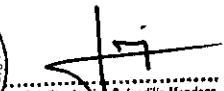
5° Participante:

Sr. Cayetano Delgado Canahualpa
DNI N° 00151839

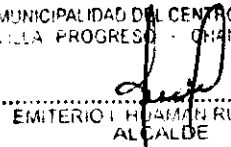
Pregunta: ¿Deben de actuar frente a los establecimientos comerciales que atienden hasta altas horas de la madrugada en el Anexo de Sangani del Distrito de Perené?


ERNESTO SIERRA RODRÍGUEZ
 Fiscal Provincial (P)
 Fiscalía Provincial Especializada en
 Prevención del Delito-Chanchamayo
 Ministerio Público Junín




 Prof. Julian Justo Delgado Mendoza
 Director del Programa Sectorial III
 UGEL - CHANCHAMAYO

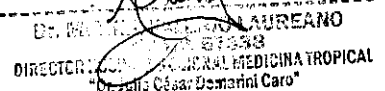
MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO VILLA PROGRESO - CHANCHAMAYO


 EMETERIO HUAMÁN RUPAYLLA
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
SECRETARIO TÉCNICO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA


 Sr. José Andrés Fuentes Loyola
 SECRETARIO

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNIN
 RED DE SALUD CHANCHAMAYO


 Dr. WILFREDO LAUREANO
 DIRECTOR GENERAL MEDICINA TROPICAL
 "Dr. Luis César Domínguez Caro"

SEPTIMO:

- Se procedió a la contestación de las preguntas:

- ✓ **General de la Policía Nacional del Perú Sr. Jesús Moisés Ríos**

- Manifiesta que la Policía Nacional del Perú hace prevención verifica si existen menores de edad en los establecimientos en coordinación con el área encargado de fiscalizar de la Municipalidad de la jurisdicción que son las Oficinas de Defensa Civil para que revise si cuenta o no con Certificado de Defensa Civil, Personal de la Policía Municipal para que notifiquen y posterior a ello sigan con el trámite correspondiente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
SECRETARÍA TÉCNICA DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Sr. José Andrés Fuentes Loyola
SECRETARIO

- ✓ **Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano – Secretaria Técnica Provincial de Seguridad Ciudadana.**

- Al respecto el Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Chanchamayo – Sr. José A. Fuentes Loyola hará un diagnóstico de las quince alarmas comunitarias que tenemos en el Distrito de Chanchamayo con la verificar el funcionamiento de ello.
- Respecto a la implementación de las Juntas Vecinales de la Provincia de Chanchamayo indica que cada Gobierno Local dentro de su Programa Presupuestal 0030 tiene su propio presupuesto y ello las Juntas Vecinales están siendo capacitados de manera permanente.

GA-271847
Melina Usquillo Churullillanqui OSPINA
Comandante PNP
Comisario La Merced


- ✓ **Abog. Rosario Poma Cornejo – Representante de la DIRESA**

- Las denuncias realizadas al Ministerio Público no deben quedar ahí no más hay que denunciar a los malos funcionarios que permiten que sigan funcionando los establecimientos comerciales; o los que actúan de manera parcial frente a cualquier acto o hecho delictivo, asimismo indica cómo es que una persona o ciudadano se involucra es nuestra sociedad si está enferma hay manera de poder solucionar hoy en día en los Establecimientos de Salud contamos con Psicólogos y debemos acudir a ello vemos que hay niños que están en total abandono por la falta de apoyo de los padres por motivo de trabajo entre otros entonces debemos de brindarles orientación en las Instituciones Educativas.

Luis Hernán QVALLE VELARDE
Subprefecto Provincial de Chanchamayo
Region Jurin
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

Habiendo realizado la absolución de las consultas de cada uno de los participantes; el mismo que se realizó la contestación a cada uno de las preguntas de los participantes.

Siendo las 14:44 Horas, se da por finalizado la Audiencia Pública – I Mecanismo de Consulta Ciudadana en Materia de Seguridad Ciudadana 2016 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.


ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ
Fiscal Provincial (P)
Fiscalía Provincial Especializada en
Prevención del Delito-Chanchamayo
Tribunal Provincial Fiscal Junin

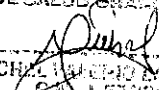
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
PRESIDENTE DEL COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

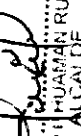
HUNG WON JUNG
PRESIDENTE

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES

Sra. Maria Capcha Taipe
REPRESENTANTE


Prof. Julio Justino Delgado Mendoza
Director de la Oficina Sectorial III
UGEL CHANCHAMAYO

GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD CHANCHAMAYO

Dr. MICHAEL VALDIVIA DURAZANO
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL MEDICINA TROPICAL
"Dr. Julio César Domarini Caro"

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
YLA PROGRESO - CHANCHAMAYO

EMITERIO JUAN MANUEL RUPAYLLA
ALCALDE